



Secretaría General (SG)

Ginebra, 23 de septiembre de 2024

Referencia: **CL-24/54**

Contacto: Sadhvi Saran

Correo-e: sadhvi.saran@itu.int

- A los Estados Miembros de la UIT
- A los Miembros de Sector de la UIT
- A los Asociados e Instituciones Académicas de la UIT
- Al Estado de Palestina

Asunto: **Invitación al Órgano Consultivo Internacional para la Resiliencia de los Cables Submarinos**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

En un mundo cada vez más interconectado, los cables submarinos de telecomunicaciones revisten una importancia crucial para la economía digital global, pues facilitan más del 99% del intercambio internacional de datos. Estos cables permiten un funcionamiento fluido de las comunicaciones, las finanzas, los servicios en la nube y las infraestructuras críticas a través de las fronteras. No obstante, si bien son imprescindibles, estos cables están expuestos a una serie de riesgos, véanse desde catástrofes naturales hasta daños accidentales.

Habida cuenta de que el mundo depende cada vez más de una Internet estable y de alta velocidad, la resiliencia de estos cables es primordial. El diálogo multilateral entre gobiernos, organismos reguladores, líderes del sector y organizaciones internacionales es vital para mejorar la resiliencia de los cables submarinos, salvaguardar nuestro futuro digital y garantizar la estabilidad económica mundial.

A tal efecto, la UIT ha decidido crear un Órgano Consultivo Internacional para la Resiliencia de los Cables Submarinos (en adelante, "Órgano Consultivo"), copresidido por el Excmo. Sr. Bosun Tijani, Ministro de Comunicaciones, Innovación y Economía Digital de la República Federal de Nigeria, y la Prof. Sandra Maximiano, Presidenta del Consejo de Administración de ANACOM, en aras de promover el diálogo y la colaboración en torno a posibles vías y medios para mejorar la resiliencia de esta infraestructura crítica, que impulsa las comunicaciones mundiales y la economía digital.

Este Órgano Consultivo brindará una plataforma para el diálogo y la colaboración internacional entre múltiples partes interesadas y reunirá a gobiernos, organismos reguladores, líderes del sector y partes interesadas clave en ámbitos relacionados con la mejora de la seguridad de la red, la redundancia y la protección de los cables submarinos. Para obtener más información sobre esta iniciativa, el mandato y los criterios aplicables, le rogamos visite su [página web](#).

Invito a todas las personas interesadas que cumplan los criterios a manifestar su interés a través del correspondiente formulario antes del **15 de octubre de 2024**.

Aprovecho esta oportunidad para invitar a los Miembros de la UIT a compartir esta información y a nominar a personas que, en su opinión, cumplan los criterios aplicables.

Atentamente,

[Original firmado]

Doreen Bogdan-Martin
Secretaria General